República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 828 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Bacterióloga y Laboratorista Clínico

A

Hibet Estefania Ruiz Forero

C.C. No. 1000122034 de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá D.C., el 28 de marzo de 2025

Rectora

Decana

Secretario General

Libro 8 *Acta 250* *Folio 105* *Registro 30331*

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2025

DIPLOMA ORIGINAL

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 250

En Bogotá D.C., República de Colombia, el veintiocho (28) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se reunieron: la Rectora, doctora María Ruth Hernández Martínez; la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctora Claudia Andrea Cruz Baquero; y el Secretario General de la Universidad, doctor Andrés Mauricio Oyola Sastoque, con el fin de presidir la ceremonia de grado de:

Hibet Estefania Ruiz Forero
C.C. No. 1000122034 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios, cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad. En testimonio de ello la Institución le otorgó el título de Bacterióloga y Laboratorista Clínico.

Resolución 828 de marzo 13 de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Previo juramento se entregó el diploma a la graduanda.

(Fdo.) La Rectora, María Ruth Hernández Martínez
(Fdo.) La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctora Claudia Andrea Cruz Baquero
(Fdo.) El Secretario General de la Universidad, Andrés Mauricio Oyola Sastoque

En constancia, firman la presente acta

MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Rectora

ANDRÉS MAURICIO OYOLA SASTOQUE
Secretario General

Registro Diploma: ***30331*** *Libro No. 8 – 28 de marzo de 2025*

Héctor A. Bello R.